



---

# **Normativa General**

# **Competiciones Máster**

---

**Temporada 2018 / 2019**



### ÍNDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>Categorías de edad .....</b>	<b>4</b>
<b>Calendario de competiciones .....</b>	<b>5</b>
<b>Normas Generales .....</b>	<b>6</b>
<b>Normas Técnicas .....</b>	<b>10</b>
<b>Liga de clubes máster .....</b>	<b>11</b>
<b>Regional máster .....</b>	<b>17</b>
<b>Regional máster Larga distancia .....</b>	<b>22</b>
<b>Récords máster de Castilla La Mancha .....</b>	<b>26</b>



## INTRODUCCIÓN

Esta normativa General para la regulaciones de las competiciones de natación máster de la temporada 2018 / 2019, fue presentada por la Federación de Natación de Castilla y aprobada en la Asamblea General Ordinaria celebrada en Albacete, el día 19 de octubre de 2018.

### CATEGORÍAS

#### Categorías de edad / Grupos de edad

De conformidad con las normativas establecidas por la Real Federación Española de Natación y por la Federación de Natación de Castilla-La Mancha para la temporada 2018/2019, las categorías de edad son las siguientes:

PRUEBAS INDIVIDUALES			
CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
PREMÁSTER	20-24	+65	65-69
+25	25-29	+70	70-74
+30	30-34	+75	75-79
+35	35-39	+80	80-84
+40	40-44	+85	85-89
+45	45-49	+90	90-91
+50	50-54	+95	95-99
+55	55-59	+100	>100 años
+60	60-64		

CATEGORÍA	SUMA TOTAL DE AÑOS
PREMÁSTER +80	(80-99 años)
CAT 1 +100	(100-119 años)
CAT 2 +120	(120-159 años)
CAT 3 +160	(160-199 años)
CAT 4 +200	(200-239 años)
CAT 5 +240	(240-279 años)
CAT 6 +280	(280-319 años)
CAT 7 +320	(320-359 años)

### CALENDARIO

FECHA		COMPETICIÓN	Organización
25 de Noviembre 2018		Regional Larga distancia	Federación
Zona A	Zona B		
16 de diciembre (Mañana)		1ª Jornada de Liga	Federación
13 de enero (Mañana)		2ª Jornada de Liga	Federación
24 de marzo (Mañana)	23 marzo (Tarde)	3ª Jornada de Liga	Federación
28 de abril (Mañana)	27 abril (Tarde)	4ª Jornada de Liga	Federación
23 de junio		Regional máster	Federación

### NORMAS GENERALES

#### Licencias

- Tendrá la consideración de deportista Master, todo aquel que teniendo la edad reglamentada en cada especialidad, esté en posesión de la licencia master para la temporada en curso.
- Para las competiciones de la temporada 2018/2019, las categorías que regirán en la organización de la FNCLM serán las expuestas con anterioridad, entendiéndose que la edad, se entenderá cumplida, a 31 de diciembre del año en el que se celebre la competición.
- Un deportista que tenga licencia con un club para una determinada actividad, podrá sacar una licencia con otro club para realizar otra actividad distinta

#### Inscripciones

- Las inscripciones para las competiciones oficiales de la FNCLM sólo podrá realizarlas el representante oficial del club, que deberá estar reconocido y acreditado por la FNCLM, con su correspondiente licencia federativa desde el comienzo de la temporada **2018/2019**. Para la designación de un nuevo representante oficial, será necesaria la autorización de la FNCLM, previa petición formal por parte del club correspondiente.
- Las inscripciones se realizarán a través de la intranet SDP, antes de las 14:00 horas del viernes de la semana anterior a la celebración de cada jornada. En este sentido, es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico ([federacion@fnclm.com](mailto:federacion@fnclm.com)) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

## Natación Máster

- Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos, un día antes de la fecha de celebración de la competición, se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción con el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.
- Los nadadores de la Categoría Pre-máster, SÓLO podrán participar en los relevos de la categoría Pre-máster (80-99 años). Los restantes nadadores podrán intervenir en TODAS las categorías, incluida la Pre-máster.
- Para realizar la inscripción en las pruebas de 1500, 800 y 400m libres será obligatorio indicar marca acreditada y de no tenerla, al menos indicar marca aproximada.
- Las bajas de competición se darán, obligatoriamente, hasta media hora del inicio de la misma
- La responsabilidad de inscripciones con marcas incorrectas recaerá directamente en el club que realice dichas inscripciones.

## Gastos Competiciones

- Las condiciones económicas para participar en la Liga de Clubes Máster serán las siguientes:
  - 5€ por la inscripción de cada nadador (nadadores de Castilla-La Mancha), independientemente de las pruebas que nade.
  - 10€ por cada inscripción en las pruebas de relevos
- Las condiciones económicas para participar en los Regionales Máster serán las siguientes:
  - 10 € por la inscripción de cada nadador independientemente de las pruebas que nade (nadadores de Castilla-La Mancha)
  - 10€ por cada inscripción en las pruebas de relevos

### Cuadro de Honor

- La FNCLM incluirá en el Cuadro de Honor de Deportistas Máster (dispuesto en su página Web) a quienes, con licencia territorial en la FNCLM, obtengan los siguientes resultados y méritos deportivos:
  - Consecución de un record de España.
  - Clasificación entre los 5 primeros puestos en un Campeonato de Europa
  - Clasificación entre los 5 primeros puestos en un Campeonato del mundo
- Dichos méritos deberán ser comunicados a la FNCLM al final de cada temporada.

### Dirección de Competición

- El comportamiento incorrecto, el seguimiento de los nadadores al borde de la piscina, la emisión de señales a los mismos, y todo aquello que interfiera el normal desarrollo de la competición, podrá ser sancionado por del Comité de Competición, previo informe del Juez Árbitro de la competición.

### Entrenadores y Delegaciones

- Solamente podrán permanecer en la pileta, además de los participantes, los entrenadores y delegados acreditados por la FNCLM, no admitiéndose los que no se encuentren en posesión de licencia federativa. Los responsables de equipos (delegados y/o entrenadores) deberán identificarse en la secretaría de competición, para atenderles en cualquier asunto. El Juez Árbitro y el Director de Competición podrán, si lo consideran oportuno, solicitar la documentación necesaria para dicha identificación.
- Los entrenadores y/o delegados deberán abstenerse de solicitar en la secretaría de las competiciones los tiempos obtenidos por sus nadadores.



### Clubes

- Los clubes deberán cuidar de que sus afiliados mantengan una conducta correcta durante las competiciones, sobre todo en el momento de la salida. Cualquier incidencia que interfiera el normal desarrollo de la competición, será estudiada por el Comité de Competición, previo informe del Juez Árbitro de la competición para su posible sanción.

### Instalaciones, equipamiento y materiales

- El mal uso de las instalaciones, equipamientos y material del lugar de celebración de las competiciones será objeto de sanción por parte del Comité de Disciplina de la FNCLM, previo informe del Comité de competición.

### Reclamaciones

- Los Delegados dispondrán de la documentación necesaria al menos con 2 días de antelación a la fecha de la celebración de la competición (en la página Web de la FNCLM: [www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) por tanto, solamente podrán hacer acto de presencia en la secretaría de la misma en caso de considerar la necesidad de efectuar una reclamación, que deberán llevar a efecto por escrito ante del Juez Árbitro, efectuando un depósito de 60 euros y dentro de la media hora siguiente a la finalización de la sesión, pudiendo presentar ampliación de dicha reclamación en las oficinas de la FNCLM durante las 48 horas siguientes a la finalización de la competición.
- Las reclamaciones que sean susceptibles de resolución en un tiempo máximo de 30 minutos se atenderán de forma inmediata; las demás se resolverán durante las 72 horas siguientes a la finalización de la competición.
- La Dirección de la Competición correrá a cargo del Secretario Técnico de la FNCLM o persona en quien delegue. Estará asesorado por el Juez Árbitro de la competición y por los delegados de los clubes elegidos al efecto entre los presentes. El director de la Competición será responsable de la estructura organizativa de la misma en todo lo que no afecte al reglamento arbitral, que será competencia exclusiva del Juez Árbitro.

### Bañadores

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por F.I.N.A. y R.F.E.N. (GR.5, FINA Swimwear rules). <http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear>.

### Modificación de la normativa

- La Junta Directiva de la FNCLM tendrá la potestad de realizar modificaciones sobre la normativa de competiciones vigente, con el fin de adecuarla a las exigencias que se deriven de los cambios en las circunstancias de competición.
- Para todo lo aquí no dispuesto se aplicará la normativa general de la FNCLM.

## NORMAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE NATACIÓN MÁSTER

### La salida

En la categoría Máster los nadadores podrán realizar la salida:

- Desde el poyete de salida con al menos un pie en el frontal del mismo.
- Desde la zona de playa de la piscina.
- Desde dentro del agua, con al menos una mano en contacto con la pared de salida

### Estilo Mariposa

En las pruebas de mariposa está permitida la patada de braza por cada tirón de brazos.

\*En los casos no previstos en la presente normativa, se regirá por lo dispuesto en el Reglamento general de la RFEN y en su defecto, a lo dispuesto por las normas FINA.

### LIGA DE CLUBES MÁSTER

#### Fechas

Jornada	Zona A		Zona B		Fecha tope de inscripción
	Fecha	Lugar	Fecha	Lugar	
<b>Primera</b>	16 Diciembre (Mañana)	Quintanar de la Orden	16 Diciembre (Mañana)	Albacete	Viernes 8 - Diciembre (14:00h)
<b>Segunda</b>	13 de Enero (Mañana)	Criptana	13 enero (Mañana)	Albacete	Viernes 4 - Enero (14:00h)
<b>Tercera</b>	24 de Marzo (Mañana)	A confirmar	23 Marzo (Tarde)	A confirmar	Viernes 15- Marzo (14:00h)
<b>Cuarta</b>	28 de Abril (Mañana)	A confirmar	27 Abril (Tarde)	A confirmar	Viernes 19 - Abril (14:00h)

#### Categorías

Las categorías para la 1ª jornada de Liga serán:

CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
PREMÁSTER	20-24 (nacidos 1998-1994)	+65	65-69 (nacidos 1953-1949)
+25	25-29 (nacidos 1993-1989)	+70	70-74 (nacidos 1948-1944)
+30	30-34 (nacidos 1988-1984)	+75	75-79 (nacidos 1943-1939)
+35	35-39 (nacidos 1983-1979)	+80	80-84 (nacidos 1938-1934)
+40	40-44 (nacidos 1978-1974)	+85	85-89 (nacidos 1933-1929)
+45	45-49 (nacidos 1973-1969)	+90	90-91 (nacidos 1928-1924)
+50	50-54 (nacidos 1968-1964)	+95	95-99 (nacidos 1923-1919)
+55	55-59 (nacidos 1963-1959)	+100	(nacidos 1918 y anteriores)
+60	60-64 (nacidos 1958-1954)		

## Natación Máster

Las categorías para la **2ª, 3ª y 4ª Jornada** de Liga serán las siguientes:

CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
PREMÁSTER	20-24 (nacidos 1999-1995)	+65	65-69 (nacidos 1954-1950)
+25	25-29 (nacidos 1994-1990)	+70	70-74 (nacidos 1949-1945)
+30	30-34 (nacidos 1989-1985)	+75	75-79 (nacidos 1944-1940)
+35	35-39 (nacidos 1984-1980)	+80	80-84 (nacidos 1939-1935)
+40	40-44 (nacidos 1979-1975)	+85	85-89 (nacidos 1934-1930)
+45	45-49 (nacidos 1974-1970)	+90	90-91 (nacidos 1929-1925)
+50	50-54 (nacidos 1969-1965)	+95	95-99 (nacidos 1924-1920)
+55	55-59 (nacidos 1964-1960)	+100	(nacidos 1919 y anteriores)
+60	60-64 (nacidos 1959-1955)		

## Programa

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada
4x50 Estilos M.	4x50 Estilos mixto	4x50 Libres Mx	4X50 Libres M.
4x50 Estilos F.	200 espalda	200 mariposa	4X50 Libres F.
200 braza	50 libres	50 braza	200 estilos
50 espalda	100 braza	100 espalda	50 mariposa
100 estilos	100 mariposa	200 libres	100 libres

### Inscripción

- Las inscripciones se realizarán a través de la intranet SDP, antes de las 14:00 horas del viernes de la semana anterior a la celebración de cada jornada.
- Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.
- Las inscripciones de las distintas jornadas deberán presentarse en la FNCLM antes de las fechas indicadas en estas bases
- Se propone crear dos zonas territoriales (zona A y zona B) para repartir a los nadadores de forma equitativa y que las jornadas duren máximo 3,5 horas. El reparto por zonas quedaría de la siguiente forma:

**Zona A:** Talavera, Aquis, CN Ugena, Máster Toledo 3Culturas, Monteverde, CN Castilla, Oriol Imperial, Sonseca, Los Yébenes, Guadalajara Swimming, Guadalajara, Alcarreño, Ciudad Real, Alarcos, Puertollano, Aqua Valdepeñas, Alcázar, Gigantes y Quinaqua.

**Zona B:** Almansa, La Roda, Albacete Máster, Criptana, Máster Tomelloso, Atlético Natación, Cuenca y CN Albacete.

- Cada club tiene su zona prioritaria y asignada, aunque si un nadador de la zona B, necesita un día nadar en la zona A, puede. Aun así, si se colapsa una zona, siempre tendrán prioridad los de la zona. En el caso de que las fechas de las ligas no coincidan en la zona A y en la B, ningún nadador podrá competir en ambas zonas. E caso de incumplimiento, el Club será el responsable de las inscripciones de sus nadadores, pudiendo ser sancionado.

### Participación

- Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales por jornada. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.
- Cada club podrá presentar un único equipo por categoría en cada prueba de relevos no pudiendo un mismo deportista participar en relevos de la misma prueba y distinta categoría. La composición de los relevos mixtos serán siempre la mitad de los componentes de cada sexo.
- Los nadadores de la Categoría Pre-máster, SÓLO podrán participar en los relevos de la categoría Pre-máster (80-99 años). Los restantes nadadores podrán intervenir en TODAS las categorías, incluida la Pre-máster.
- Se penalizará con una multa de 7 euros a los nadadores que no participen en la prueba en la que están inscritos y cuya baja no haya sido transmitida al juez árbitro antes del inicio de la competición. En caso de accidente o causa mayor, la baja puede ser informada con una hora de antelación.

### Lista de inscritos y lista de salida

- Las listas de inscritos estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM ([www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) 3 días antes de la celebración de la competición, con el fin de facilitar las reclamaciones oportunas durante las 48 horas siguientes a su publicación. Posteriormente sólo se atenderán consultas y/o aclaraciones.
- Las listas de salida estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM ([www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) 24 horas antes de la celebración de la competición.

### Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de “salida única”.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.
- Se prevé una duración de la jornada de 3'5 horas máximo. Los gastos que ocasionen los excesos de jornada, correrán a cargo de los clubes participantes, según nadadores inscritos.

### Puntuación

- A efectos de puntuación se tendrán en cuenta 1 nadador por club y categoría en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
- La puntuación se aplicará en todas las pruebas individuales, incluyendo las mixtas, por prueba, sexo y categoría.
- Las pruebas de relevos se puntuarán por categorías.
- Si un club tiene más de 1 nadador participando en una misma prueba por categoría, sólo puntuarán el primer clasificado y se correrá la puntuación correspondiente.
- Puntuarán los 16 primeros clasificados por prueba y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.
- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.
- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos.

## Natación Máster

- Se otorgará una puntuación adicional para aquellos/as Nadadores/a s que batan un record en las pruebas individuales, primera posta de relevos y/o resto de pruebas (no acumulable entre sí), que se sumará a la puntuación por equipo:

Record del Mundo.....45 Puntos

Record de Europa.....30 Puntos

Record de España.....15 Puntos

Record Regional.....5 Puntos.

- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

### Clasificación

- Clasificación individual: por prueba, sexo y categoría.
- Clasificación por clubes:
- Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.
- Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina.
- Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en categoría femenina.
- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

### Títulos y premios

- **Trofeos:** Trofeo al primero, segundo y tercer club por suma de todos los puntos de las cuatro sesiones.
- **Diplomas:** Al finalizar la Liga se otorgará un diploma al nadador y otro a la nadadora de mayor edad que haya participado en alguna de las 5 jornadas de liga.



### REGIONAL MÁSTER

Jornada	Fecha de celebración	Lugar	Fecha tope de inscripción
<b>Mañana y tarde</b>	23 Junio de 2019	A confirmar	Viernes 14 de junio (14:00h)

### Categorías

CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
PREMÁSTER	20-24 (nacidos 1999-1995)	+65	65-69 (nacidos 1954-1950)
+25	25-29 (nacidos 1994-1990)	+70	70-74 (nacidos 1949-1945)
+30	30-34 (nacidos 1989-1985)	+75	75-79 (nacidos 1944-1940)
+35	35-39 (nacidos 1984-1980)	+80	80-84 (nacidos 1939-1935)
+40	40-44 (nacidos 1979-1975)	+85	85-89 (nacidos 1934-1930)
+45	45-49 (nacidos 1974-1970)	+90	90-94 (nacidos 1929-1925)
+50	50-54 (nacidos 1969-1965)	+95	95-99 (nacidos 1924-1920)
+55	55-59 (nacidos 1964-1960)	+100	(nacidos 1919 y anteriores)
+60	60-64 (nacidos 1959-1955)		

CATEGORÍA	SUMA TOTAL DE AÑOS
PREMÁSTER +80	(80-99 años)
CAT 1 +100	(100-119 años)
CAT 2 +120	(120-159 años)
CAT 3 +160	(160-199 años)
CAT 4 +200	(200-239 años)
CAT 5 +240	(240-279 años)
CAT 6 +280	(280-319 años)
CAT 7 +320	(320-359 años)

### Programa

JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
1. 50 Mariposa femenino	14. 50 Braza masculino
2. 50 Mariposa masculino	15. 50 Braza femenino
3. 200 Estilos femenino	16. 100 Mariposa masculino
4. 50 Espalda masculino	17. 100 Mariposa femenino
DESCANSO DE 5min	
5. 4x50 Estilos femenino	18. 4x50 Libres masculino
6. 4x50 Estilos masculino	19. 4x50 Libres femenino
DESCANSO DE 5min	
7. 100 Braza femenino	20. 50 Espalda femenino
8. 100 Braza masculino	21. 100 Libres masculino
9. 50 Libres femenino	22. 100 Libres femenino
10. 50 Libres masculino	23. 200 Estilos masculino
11. 100 Espalda femenino	24. 4x100 Libres Mixto
12. 100 Espalda masculino	
13. 4x50 Estilos Mixto	

### Inscripción

- Las inscripciones se realizarán a través de la intranet SDP, antes de las 14:00 horas del viernes de la semana anterior a su celebración.
- Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico ([federacion@fnclm.com](mailto:federacion@fnclm.com)) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

### Participación

- Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba.
- Cada club podrá presentar un único equipo por categoría en cada prueba de relevos no pudiendo un mismo deportista participar en relevos de la misma prueba y distinta categoría. La composición de los relevos mixtos serán siempre la mitad de los componentes de cada sexo.
- Los nadadores de la Categoría Pre-máster, SÓLO podrán participar en los relevos de la categoría Pre-máster (80-99 años). Los restantes nadadores podrán intervenir en TODAS las categorías, incluida la Pre-máster.

### Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de “salida única”.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50m 4 series antes y para las pruebas de 100 y 200m, 3 series antes.

### Puntuación

- A efectos de puntuación se tendrán en cuenta 1 nadador por club y categoría con independencia de los que hayan participado. Las pruebas de relevos se puntuarán por categorías.
- La puntuación se aplicará en todas las pruebas individuales, incluyendo las mixtas, por prueba, sexo y categoría.
- Si un club tiene más de 1 nadador participando en una misma prueba por categoría, sólo puntuará el primer clasificado y se correrá la puntuación correspondiente.
- Puntuarán los 16 primeros clasificados por prueba, sexo y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.
- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.
- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos.
- Se otorgará una puntuación adicional para aquellos/as Nadadores/as que batan un record en las pruebas individuales, primera posta de relevos (no acumulable entre sí) y en el resto de pruebas, que se sumará a la puntuación por equipo:  
Record del Mundo.....45 Puntos  
Record de Europa.....30 Puntos  
Record de España.....15 Puntos  
Record Regional..... 5 Puntos.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.



### Clasificación

- Clasificación individual: por prueba, sexo y categoría.
- Clasificación por clubes:
- Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.  
Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina.  
Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en categoría femenina.
- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

### Títulos y premios

- Medallas  
Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada prueba, sexo y categoría.
- Trofeos:  
Trofeo al primero, segundo y tercer club clasificado por suma de todos los puntos.

### REGIONAL LARGA DISTANCIA MÁSTER

Jornada	Fecha de celebración	Lugar	Fecha tope de inscripción
Mañana y tarde	25 de Noviembre 2018	Albacete	Viernes 16 de noviembre (14:00h)

### Categorías

CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
PREMÁSTER	20-24 (nacidos 1998-1994)	+65	65-69 (nacidos 1953-1949)
+25	25-29 (nacidos 1993-1989)	+70	70-74 (nacidos 1948-1944)
+30	30-34 (nacidos 1988-1984)	+75	75-79 (nacidos 1943-1939)
+35	35-39 (nacidos 1983-1979)	+80	80-84 (nacidos 1938-1934)
+40	40-44 (nacidos 1978-1974)	+85	85-89 (nacidos 1933-1929)
+45	45-49 (nacidos 1973-1969)	+90	90-94 (nacidos 1928-1924)
+50	50-54 (nacidos 1968-1964)	+95	95-99 (nacidos 1923-1919)
+55	55-59 (nacidos 1963-1959)	+100	(nacidos 1918 y anteriores)
+60	60-64 (nacidos 1958-1954)		

### Programa

Sesión Mañana	Sesión Tarde
1. 1500 Libres Mx.	4. 800 Libres Mx.
2. 400 Libres M.	5. 400 Estilos M.
3. 400 Libres F.	6. 400 Estilos F.

### Inscripción

- Las inscripciones se realizarán a través de la intranet SDP, antes de las 14:00 horas del viernes de la semana anterior a su celebración.
- Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

### Participación

- Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba.

### Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de “salida única”.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.
- Las pruebas de 1500 y 800m serán Mixtas y se podrán disputar a dos nadadores por calle en caso de que fuera necesario ajustar la duración de la competición. En el caso de participar nadadores que retarden el curso de la competición, se les asignará la calle 1 para que mientras esté nadando, se pueda continuar con la competición en el resto de calles.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 1500m y 800m 1 serie y para las pruebas de 400, 2 series antes.

### Puntuación

- A efectos de puntuación sólo se tendrá en cuenta 1 nadador por club y categoría con independencia de los que hayan participado.
- La puntuación de esta competición contará para la liga.
- La puntuación se aplicará en todas las pruebas individuales, incluyendo las mixtas, por prueba, sexo y categoría.
- Si un club tiene más de 1 nadador participando en una misma prueba por categoría, sólo puntuarán el primer clasificado y se correrá la puntuación correspondiente.
- Puntuarán los 16 primeros clasificados por prueba, sexo y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.
- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.
- Se otorgará una puntuación adicional para aquellos/as Nadadores/as que batan un record en las pruebas individuales, primera posta de relevos (no acumulable entre sí) y en el resto de pruebas, que se sumará a la puntuación por equipo:

Record del Mundo.....	45 Puntos
Record de Europa.....	30 Puntos
Record de España.....	15 Puntos
Record Regional.....	5 Puntos.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.



### Clasificación

- Clasificación individual: por prueba, sexo y categoría.
- Clasificación por clubes:
  - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.
  - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina.
  - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en categoría femenina.
- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

### Títulos y premios

- Medallas
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada prueba, sexo y categoría.
- Trofeos:
  - Trofeo al primero, segundo y tercer club clasificado por suma de todos los puntos.

### RECORDS MÁSTER

#### Records Regionales Máster de Castilla La Mancha

Para los Records master de Castilla La Mancha se consideran las siguientes pruebas individuales para cada una de las categorías existentes. :

PRUEBA	PISCINA		PRUEBA	PISCINA	
	25 m	50 m		25m	50m
<b>50L</b>	√	√	50B	√	√
<b>100L</b>	√	√	100B	√	√
<b>200L</b>	√	√	200B	√	√
<b>400L</b>	√	√	50M	√	√
<b>800L</b>	√	√	100M	√	√
<b>1500L</b>	√	√	200M	√	√
<b>50E</b>	√	√	100Ei	√	☒
<b>100E</b>	√	√	200Ei	√	√
<b>200E</b>	√	√	400Ei	√	√

Para los Records master de Castilla La Mancha se consideran las siguientes pruebas de relevos:

PRUEBA	+80	+100	+120	+160	+200	+240
<b>4x50 L</b>	√	√	√	√	√	√
<b>4x50 Ei</b>	√	√	√	√	√	√
<b>4x100 L</b>	√	√	√	√	√	√
<b>4x100 Ei</b>	√	√	√	√	√	√
<b>4x200 L</b>	√	√	√	√	√	√

- Para los records en pruebas de relevos se consideran, por separado, las pruebas de índole “Masculina”, “Femenina” y “Mixta”.
- En el caso que se logre una mejor Marca Regional sin registro anterior, ésta quedará fijada para futuras ocasiones pero sin obtener los 5 puntos indicados en el apartado “Puntuación” de esta normativa.

### Edad

- Los Records Regionales de Castilla La Mancha se consideran por categoría y no por temporada, pudiendo establecerse para cada una de las edades que se integran en las distintas categorías.

### Piscina

- La piscina deberá tener el equipamiento necesario para el desarrollo de las competiciones.

### Cronometraje

- Para los records de Castilla La Mancha se considera tanto el cronometraje manual como el electrónico.

\*En los casos no previstos en la presente normativa, se regirá por lo dispuesto en el Reglamento general de la RFEN y en su defecto, a lo dispuesto por las normas FINA.